

Circular nº 5/2023

El curso se realizará online en el Aula virtual de la Agrupación Territorial 8ª, en directo a través de la plataforma www.campusauditores.com.

Es necesario asistir al 80% de las sesiones para su homologación.

“PROYECCIONES DE FLUJOS DE EFECTIVO”

(Código: 50251245)

Fecha del Curso: 16 de febrero de 2023 (9:30 a 13:30 horas).

Fecha Límite de Inscripción: 13 de febrero de 2023. (No se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo).

Homologación: 4 horas en el área de Contabilidad ICAC / REC.

Ponentes: Fernando Beltrán (Socio de Grant Thornton).

Javier González (Director en Grant Thornton).

Derechos de inscripción:

- BOLSA DE HORAS: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE. (Información sobre el acceso a la Bolsa de Horas 2022/2023) [ENLACE COMPRA BOLSA](#)
- OTRAS INSCRIPCIONES:
 - Censores Jurados de Cuentas y Colaboradores Inscritos en el Registro de colaboradores del ICJCE: 60 euros.
 - Otras Inscripciones: 120 euros.

La inscripción quedará registrada cuando se envíe el justificante de ingreso en la Cta. Bancaria: ES21 2085 5202 7903 3212 7737

[ENLACE INSCRIPCIÓN](#)

PRESENTACIÓN:

La estimación de flujos de efectivo de futuro es un ejercicio necesario para la preparación de información financiera, la auditoría de los estados financieros, la valoración de negocios y proyectos de financiación o las formulaciones de planes de viabilidad para recabar financiación propia o ajena. Además, el descuento de flujos de efectivo es uno de los métodos para obtener el valor razonable de un activo, el cálculo del valor en uso de una unidad generadora de efectivo, o la valoración de una entidad.

PROGRAMA:

1. Introducción.
2. Fundamentos para la proyección de flujos de efectivo.
 - 2.1. Decisiones al estimar los flujos de efectivo.
 - 2.2. Premisas al estimar los flujos de efectivo.
3. Metodología para formular el modelo financiero.
 - 3.1. Conocimiento del entorno del negocio y de la estrategia de la entidad.
 - 3.2. Cálculo del EBITDA después de impuestos.
 - 3.3. Determinación de las inversiones operativas necesarias, tanto en activos corrientes como en activos no corrientes.
 - 3.4. Activos financieros e inversiones en empresas asociadas.
 - 3.5. Los flujos financieros.
 - 3.6. La construcción de los estados financieros previsionales.
 - 3.7. El valor terminal o residual.
 - 3.8. La construcción de escenarios de sensibilidad.
4. Caso práctico.
 - 4.1. Información previa.
 - 4.2. Proyección de los ingresos.
 - 4.3. Proyección de los gastos de explotación que determinan el EBITDA.
 - 4.4. La proyección del capital circulante y la inversión en inmovilizado.
 - 4.5. El resultado de explotación después de impuestos y los Flujos libres de efectivo.
 - 4.6. Los Flujos libres de efectivo para el propietario.
 - 4.7. Los estados financieros previsionales.

NOTA IMPORTANTE:

A partir de enero todos los cursos que se celebren online tendrán un número limitado de asistentes. Una vez se completen las plazas no será posible inscribirse. Tened en cuenta que generalmente estos cursos se ofrecen en la misma fecha para todas las Agrupaciones. Aquellos cursos en los que se detecte que la demanda es elevada, se ofrecerá una segunda, incluso una tercera edición si fuese necesario, con el fin de dar cabida a toda la demanda existente. Sólo se activará la segunda edición una vez se hayan completado las plazas de la primera edición.

Telf.: 976 306001
aragon@icjce.es